



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC: 0031109/2014

**VISTO:**

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que el Lic. en Cs. Básicas con Orientación en Qca. Matías A. Vía, solicita su inscripción como alumno de la Carrera de Doctorado.

**ATENTO:**

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 1/13 del H. Consejo Directivo, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 55 y 56.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE**

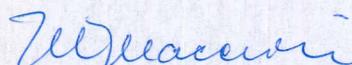
**Artículo 1º.-** Admitir al Lic. en Cs. Básicas con Orientación en Qca. Matías A. Vía, como alumno de la Carrera de Doctorado a partir del 22 de octubre de 2014, teniendo como Directora por la Fac. de Cs. Qca. de Tesis a la Dra. Natalia Wilke y por la Univ. Nac. de Cuyo al Dr. Mario Del Pópolo.

**Artículo 2º.-** Tómese nota, por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIUN DIAS DEL MES DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**

RESOLUCIÓN N°  
MM/mc

1127

  
Prof. Dra. MARIANA MACCIONI  
Directora Escuela de Posgrado  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



  
Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC